

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA "COMPAÑÍA
"ESPAMEDICA CIA.LTDA" DE 26 DE MAYO DEL 2014.

En la ciudad de Píllaro, cantón del mismo nombre, hoy día Lunes 26 de mayo del año 2014, a las 16h00, en el domicilio de la compañía "ESPAMEDICA CIA LTDA", edificio ubicado en las calles Urbina 011 y Atipillahuazo, de ésta ciudad se reúnen los socios: NELSON ADOLFO ESPARZA ROBAYO portando DOSCIENTAS (200) participaciones; y ,FANNY MAGDALENA VILLALVA ROBAYO, portando DOSCIENTAS(200) participaciones.- Por lo mismo, se encuentra presente la totalidad del capital social.- Preside la Junta su Titular, la socia Fanny Magdalena Villalva Robayo y actúa como secretaria la señora Vilma María Toscano Bonilla.- La presidenta, dispone que secretaria constate el quórum.- Secretaria informa que con los socios presentes, se encuentra el 100% del capital social.- La presidenta dice que, como se halla presente la totalidad del capital de la compañía, declara instalada la Junta General Ordinaria de los socios, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 234 de la Ley de Compañías y manifiesta que el objetivo de ésta, es tratar los puntos señalados en la convocatoria a Junta General Ordinaria de Socios, publicada en el diario La Hora, de la ciudad de Ambato y dispone que por secretaria de lectura de dicho documento.- Se4cretaria así procede, cuyo texto es e4l siguiente:

CONVOCATORIA.-

Se convoca a los socios de la compañía ESPAMEDICA CIA LTDA, a JUNTA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará en el domicilio principal de la compañía, edificio ubicado en la calle Urbina, No.011 y Atipillahuazo, de la ciudad de Píllaro, cantón del mismo nombre, el día lunes 26 de mayo del 2014, alas 16h00.- Los asuntos a tratarse, son los siguientes:

- 1.- Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del año 2013 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía;
- 2.- Conocer y resolver los informes del Presidente y Gerente General.
- 3.- resolver sobre el reparto de utilidades;
- 4.- Informe de Comisario.

La presidenta dispone que se pase a tratar el primer punto de la convocatoria;

El Gerente General solicita la palabra que es concedida y manifiesta, lo siguiente:
1.- Conocer y resolver sobre el balance de situación financiera del año 2013 y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía;

Con antelación se envió a secretaría, sendas copias del balance para conocimiento de los socios.- Por esto, me permito hacer una explicación del balance, que contiene la situación financiera y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía cuyo documento original entrego en este momento para que la Junta se pronuncie sobre el mismo.

Del ejercicio económico existe una utilidad satisfactoria a relación de los otros años, por cuanto la compañía ha venido incrementando productos, los mismos que son de alta rotación en el mercado, y de marca, lo que se ha visto abocado para que nuestra compañía adquiera mayor cantidad de producto y de esta manera abastecer a nuestra clientela.

Luego de realizar el análisis por el gerente general, la presidencia dispone que se pase a conocer el segundo punto de la convocatoria: 2.- Conocer y resolver los Informes de Presidente y Gerente General.

La presidenta Fanny Magdalena Villalva Robayo, pide la palabra y hace una exposición de su labor, presentando su informe escrito a la Junta.- La Junta, por unanimidad, aprueba el informe de presidencia.

El Gerente General pide la palabra y manifiesta que presenta su informe sustentado en la gestión realizada en el tiempo que se encuentra en esas funciones y que, al final, se demuestra el estado financiero y el estado de pérdidas y ganancias.- Manifiesta que la situación económica en el lapso de trabajo de la compañía ha ido en aumento con respecto a los años anteriores, y presenta su informe a la Junta, para su aprobación.- La Junta por unanimidad, aprueba el informe del gerente general.

La presidencia dispone que los originales de los informe se incorporen a las actas de ésta Junta.- La presidenta dispone que se pase a conocer el tercer punto de la convocatoria: 3.-Resolver sobre el reparto de utilidades.

En éste momento los socios por unanimidad manifiestan que las utilidades se repartirán de acuerdo a la ley

A la vez que la presidenta manifiesta a la Junta si existe otro punto a tratar, no habiéndolo, declara receso en tanto se redacta el Acta.- Transcurrido treinta minutos, la presidenta declara reinstalada la Junta y dispone que secretaría de lectura al Acta.- Secretaría a si procede y sin modificaciones el Acta es aprobada por unanimidad con 400votos así se resuelve.- termina la Junta a las 19h30

Nelson Adolfo Esparza

GERENTE
PRESIDENTA

Fanny Magdalena Villalva

GENERAL

Vilma María Toscano

SECRETARIA